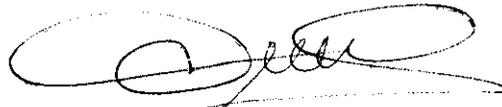


INFORME SECRETARIAL. - Salento, 31 de julio de 2023

Del presente proceso VERBAL DE PERTENENCIA promovido por POMPILIO TORO CASTAÑO contra ERASMO ANTONIO TORO Y OTROS y personas desconocidas e indeterminadas, doy cuenta al señor Juez. Provea.

  
DARWIN LEOBAL RIVAS  
Secretario

Proceso:	Verbal de Pertenencia No. 2021-00003-00
Demandante:	Pompilio Toro Castaño
Demandados:	Erasmus Antonio Toro y otros e indeterminados
Decisión:	Señala fecha para inspección Judicial
Auto:	Interlocutorio civil

#### JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Salento-Quindío, dos (2) de agosto del año dos mil veintitrés (2023)

Revisado el presente proceso VERBAL DE PERTENENCIA promovido por POMPILIO TORO CASTAÑO contra ERASMO ANTONIO TORO, MARIA DEL CARMEN TORO, MARINA TORO Y MYRIAM TORO se tiene que ya se aportó la información correspondiente, corrió traslado de la demanda, se nombró curador a los demandados, por consiguiente, integrada la Litis con todas las personas que deben comparecer al proceso, es pertinente, de conformidad con el Artículo 375 numeral 9 del Código General del Proceso, señalar fecha para la diligencia de inspección judicial al predio objeto del proceso, la que se realizará con la colaboración de un perito. Por consiguiente, el Despacho,

#### RESUELVE:

PRIMERO: Dentro del presente proceso VERBAL DE PERTENENCIA promovido por POMPILIO TORO CASTAÑO contra ERASMO ANTONIO TORO, MARIA DEL CARMEN TORO, MARINA TORO Y MYRIAM TORO y personas desconocidas e indeterminadas que puedan tener un derecho real principal en el predio objeto del proceso, se fija el día CUATRO (4) DE OCTUBRE del presente año 2023 a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA, para que tenga lugar la diligencia de Inspección Judicial al predio materia del proceso.

SEGUNDO: Se nombra como perito para la citada diligencia al topógrafo JHEYSON ALBERTO JARAMILLO VALENCIA, identificado con la C.C. 1.094.900.698 correo urbanlexconsultores@gmail.com celular 3217817653 Comuníquese su designación, por el medio más expedito y eficaz.

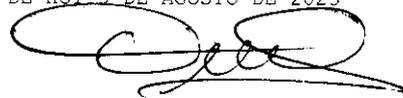
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



**MILLER GAITAN MARTÍNEZ**

Juez

CERTIFICO: QUE EL ANTO QUE  
ANTECEDE SE NOTIFICO POR ESTADOS  
DE HOY 3 DE AGOSTO DE 2023



DARWIN LEOBAL RIVAS  
Secretario